



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO N° 076

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 600 de 2000 Radicado bajo el número 73001 31 04 007 2017 00005 00, que se adelanta contra JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ CESAR, CÉSAR AUGUSTO TICORA LOZANO, ALFONSO RICAURTE RIVEROS, CLAUDIA JUDITH MARTÍNEZ CLARO por la conducta punible de CELEBRACIÓN INDEBIDA DE CONTRATOS, INTERÉS INDEBIDO EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS, se profirió sentencia el 5 de mayo de 2023 aprobada en acta 550.

[05SentenciaSegundaInstancia .pdf](#)

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____
SPLC

Firmado Por:
Luz Mireya Jaramillo Díaz
Secretario
Sala 001 Penal
Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93584c127a194f84a4395dda8fd3e4db105e0d0d32d67135cca7bf21c6ef85**

Documento generado en 15/05/2023 01:36:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>